



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal PSOE

Alejandro Jesús Jorge Moreno

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Kathaisa Rodríguez Pérez
Raimundo Dacosta Calviño
Lucía Darriba Folgueira
Juan José Viera González
María Nuria Moares Cespón
Salah Eddine Chehaib Charfaoui
Evangeline Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Raquel Acosta Santana
José Manuel Díaz Rodríguez
María de los Ángeles Acosta Pérez

Grupo Municipal JXP-NC

Rafael Perdomo Betancor
Miguel Ángel Graffigna Alemán
María Soledad Placeres Hierro

Grupo Mixto

Luis Rodrigo Berdullas Álvarez
Faustino Eulogio Cabrera Viera

AUSENTES

María Clementina da Silva Bello, excusado por motivos personales.
José Benito Alonso Placeres, excusado por motivos personales.
Alexis Alonso Rodríguez, excusado por motivos personales.
Pedro Armas Romero, excusado por motivos personales.
Miriam de León Fábregas, excusada por motivos personales.

SECRETARIO

Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro, de acuerdo con el plazo



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

de convocatoria establecido en el artículo 46 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y a los efectos de celebrar sesión extraordinaria, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan.

Actúa de Secretario el titular de la Corporación, don Juan Manuel Juncal Garrido, que da fe del acto.

Actúa de Interventor, el Viceinterventor de la Corporación, don Antonio Domínguez Aguiar.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se procede a dar cuenta de los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- GRAVE SITUACIÓN DE LA LIMPIEZA VIARIA DEL MUNICIPIO, LA RECOGIDA DE ENSERES, RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Dada cuenta de la solicitud de convocatoria de Pleno extraordinario de la Corporación, presentada por Juntos por Pájara-Nueva Canarias, Grupo Mixto-AMF y Grupo Mixto-PP, de fecha 22 de octubre de 2024, con Registro de Entrada nº 18513/2024, que se transcribe literalmente:

“SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA GRAVE SITUACIÓN DE LA LIMPIEZA VIARIA DEL MUNICIPIO, LA RECOGIDA DE ENSERES, RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTES:

JXP-NC

D. Miguel A. Graffigna Alemán

D. Rafael Perdomo Betancor

Dña. María S. Placeres Hierro

MF-GRUPO MIXTO

D. Pedro Armas Romero

D. Luis R. Berdullas Álvarez

PP- GRUPO MIXTO

Dña. Miriam de León Fábrega

Que de acuerdo al artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril de Bases de Régimen Local que establece (...) el pleno celebrara sesión extraordinaria cuando así lo decida El Alcalde-Presidente o lo solicite la cuarta parte al menos del numero legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso la celebración del mismo no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitado.

Que cumpliendo los solicitantes de la convocatoria, todos los requisitos establecidos en la normativa legal y reglamentaria citada, se presenta esta solicitud al Alcalde-Presidente de esta corporación para que convoque al pleno extraordinario de este Ayuntamiento con el siguiente



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ORDEN DEL DÍA:

EXPOSICION:

Es absolutamente normal que por transparencia en la gestión y respeto a los ciudadanos se rindan cuentas anualmente de forma contrastada entre los distintos grupos políticos representados en el ayuntamiento a los vecinos y vecinas sobre las políticas que está realizando el equipo de gobierno y los proyectos a realizar en los próximos meses, sometiendo el debate a la opinión de los grupos municipales.

La importancia de este debate se justifica porque en el último trimestre del ejercicio las resoluciones aprobadas deberían tener una importancia significativa en la elaboración de los presupuestos del siguiente año.

En pleno ordinario del mes de Julio se traslado que el debate debería celebrarse en un pleno extraordinario, fijándose como idóneo el mes de Septiembre para su celebración, y que la ordenación del mismo se consensuaría en una reunión de la junta de portavoces.

Vemos que el grupo de gobierno no tiene el más mínimo interés en rendir esas cuentas, como tradicionalmente hacen la mayoría de instituciones, Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Ayuntamiento de la Oliva etc. Por lo que

Dentro de ese debate pensábamos tratar como uno de los puntos más importantes el progresivo deterioro del servicio de limpieza viaria que tiene vencido el contrato desde hace mas de dos años, y que la ciudadanía está continuamente denunciando por el riesgo de salubridad en muchos sitios y la imagen que da el municipio de suciedad a visitantes y turistas, así como el empeoramiento de recogida de enseres. En el tema de medio ambiente escombreras, palmerales, arboles, palmeras secas etc. Es por lo que:

PROPONEMOS:

Se adopte el acuerdo de dar prioridad absoluta al dpto. de contratación para se saque a la mayor brevedad la licitación de este importante contrato, que por las conversaciones y promesas realizadas desde hace meses se debe encontrar en un estado avanzado.

Exigir de inmediato se ponga en marcha el acuerdo suscrito entre el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Pájara, aprobado en el pleno de la corporación con la empresa pública gestión y planeamiento medioambiental S.A., (GESPLAN) para la limpieza y acondicionamiento de los palmeares situados en las zonas verdes municipales de cañada del Río y Ajuy."

DEBATE.

Intervenciones:

- D^a. María Soledad Placeres Hierro
- D. Luis Rodrigo Berdullas Álvarez
- D. Rafael Perdomo Betancor
- D. Miguel Ángel Graffigna Alemán.
- D. Alejandro Jesús Jorge Moreno

La portavoz de JXP-NC, D^a. María Soledad Placeres Hierro, procede a la exposición de las razones que motivaron la solicitud de pleno extraordinario y la oportunidad de proceder a su debate.

Por parte del concejal de JXP-NC, D. Rafael Perdomo Betancor, justifica esta convocatoria en la falta de celebración del Pleno relativo al debate sobre el estado del municipio. Expone la tardanza en la aprobación del expediente de contratación, así



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

como la falta de convocatoria en plazo del Pleno de la Corporación del Alcalde-Presidente.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/141/52>

No se suceden más intervenciones, sometiéndose a votación el primer párrafo de la propuesta de acuerdo.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 16

Votos a favor: 5 (3 JXP-NC; 2 Grupo Mixto)
Votos en contra: 11 (8 PSOE; 3 CC).

Escrutinio de la votación: Queda rechazado por mayoría el punto primero de la propuesta.

Acceso a la votación:
<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/141/658>

Se procede al debate del segundo punto de la propuesta de acuerdo del órgano plenario.

El portavoz del grupo mixto, D. Luis Rodrigo Berdullas Álvarez, expone la situación en materia de limpieza de medio ambiente que se desarrollaron en la anterior legislatura. Expone los puntos de recogida creados, a fin de acercar a los vecinos los respectivos puntos de limpios, con el objetivo de evitar los vertidos; así como los contenedores de aceite.

Por parte del concejal de JXP-NC, D. Miguel Ángel Graffigna Alemán, expone la situación problemática en materia de jardines y palmeras, especialmente en Costa Calma. Hace referencia también la necesidad de proceder a la oportuna licitación con un nuevo servicio en materia de cuidado de los jardines municipales.

Se abre un segundo turno de intervenciones.

El portavoz del grupo mixto, D. Luis Rodrigo Berdullas Álvarez expresa su apoyo al personal adscrito a aquel servicio público.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/141/669>

VOTACIÓN:

Número de votantes: 16

Votos a favor: 5 (3 JXP-NC; 2 Grupo Mixto)
Votos en contra: 11 (8 PSOE; 3 CC).



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Escrutinio de la votación: Queda rechazado el punto segundo de la propuesta.

Acceso a la votación:

<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/141/1726>

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General doy fe.

1.Firmante: JUAN JUNCAL
Puesto: SECRETARIO
Fecha Firma: 19/12/2024 14:02:43

2.Firmante: ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 20/12/2024 08:47:09

3.Firmante: ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 20/12/2024 08:47:15